

EXPEDIENTE	EMPRESA	IMPORTE
- Sd 90/89 "SUMINISTRO DE PEGAJOS, ADHESIVOS Y SERVILLETOS"	- ADRONS, S.A.	9.100.000
- Sd 96/89 "CALENDARIOS Y FOLLETOS ALIMENTOS DE ANDALUCIA"	- MONOGRAPH, S.A.	9.800.000
- Sd 53/89 "ADQUISICION DE MAQUINARIA CON DESTINO A LA ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE HONTILLA"	- HEMLET PACKARD ESPAÑOLA, S.A.	2.795.000
	- MILLIPORE IBERICA, S.A.	6.495.000
	- HOS. BLANCO BARRENA, S.A.	114.169
	- HOS. BLANCO BARRENA, S.A.	69.045
	- HOS. BLANCO BARRENA, S.A.	365.845
- Sd 63/89 "ADQUISICION DE MATERIAL DE INSEMINACION ARTIFICIAL GANADERA"	- EUROFONTO PECUARIO, S.A.	434.500
	- FOSS ELECTRIC	5.005.000
- Sd 67/89 "ADQUISICION DE UN ANALIZADOR AUTOMATICO Y ESTANDARIS"	- BRAN-LUEBE, S.L.	5.450.000
- Sd 71/89 "FABRICACION DE 20.000 ABANICOS CON LOGOTIPO ALIMENTOS DE ANDALUCIA"	- DENIPLAS, S.A.	6.428.600
- Sd 74/89 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DESINFECTANTES"	- COOPER ZELITA, S.A.	4.000.000
	- J. URICH Y CIA, S.A.	3.993.755
- Sd 84/89 "ADQUISICION DE UN DENSIMETRO Y LABORATORIO DE CATA EN JEREZ"	- GERMAN WEBER, S.A.	3.548.972
	- BOYDE, S.L.	3.064.626
- Sd 86/89 "ADQUISICION DE UN ANALIZADOR DE LECHE PARA EL LABORATORIO AGRARIO DE HUELVA"	- FERNANDO TERRON VAZQUEZ	5.325.000
- Sd 88/89 "ADQUISICION DE UN POLAROGRAFO PARA EL LABORATORIO AGRARIO DE CORDOBA"	- CONDORSO, S.A.	7.279.398
- Sd 89/89 "ADQUISICION DE UN REGISTRADOR-INTEGRADOR Y DOS JARAHES PARA ESTACION VITICULTURA DE JEREZ"	- HEMLET PACKARD ESPAÑOLA, S.A.	597.216
	- SODIN, S.A.	7.528.000
- Sd 97/89 SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA CONCURSO EN T.V. 25 GRUPOS"	- CASH ANDALUCIA, S.A.	7.789.000
- Sd 99/89 "CINTAS MAGNETICAS, CASSETTES DE PROMOCION DE ALIMENTOS DE ANDALUCIA"	- DAGA DISCOS, S.A.	5.350.000
- Sd 106/89 "ADQUISICION DE MATERIAL DE INSEMINACION ARTIFICIAL Y CONTROL LECHERO"	- COMERCIAL DE INSTRUMENTACION PARA LABORATORIOS, S.A.	594.294
	- VALERO Y QUEJANO, S.L.	475.220
	- FOSS ELECTRIC ESPAÑA, S.A.	4.872.000
	- FAGOR INDUSTRIAL: SMD. COOP. LTDA.	724.416
	- EUROFONTO PECUARIO, S.A.	330.000
- Sd 118/89 "SUMINISTRO CARPETAS ESCOLARES '89"	- PAO SUMINISTROS GRAFICOS, S.A.	4.704.000
- Sd 125/89 "SUMINISTRO DE MODULOS DE PROTECCION PARA INSTALACION DE ARECIFES ARTIFICIALES"	- SERVICIOS AUXILIARES FORTUENSES, S.A.	9.400.000
- Sd 127/89 "SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE ESTUCHOS PROMOCIONALES A PENSIONISTAS"	- EL CORTE INGLIS, S.A.	216.720.000
- Sd 133/89 "SUMINISTRO CARPETAS ESCOLARES '89. TERCERA TIRADA"	- IMAGEN Y CONGRESOS, S.A.	8.750.000

Sevilla, 9 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por lo que se anuncia subasta para aprovechamientos forestales. (2/89/901) (Res. Q-6/89) (PD. 272/89).

Se anuncia Subasta para aprovechamientos forestales, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Aprovechamiento de Madera de Eucalipto en el Mante «Coto Cabezudos» H-1.010 del Término Municipal del Almonte, Provincia de Huelva».

Lote nº 1.
Clase: Madera de eucaliptus Glóbulus y otras.
Cantidad: 16.136,33 m.c. con corteza de eucaliptus Glóbulus.
9.158,92 m.c. con corteza de otros eucaliptus.
Localización: Subtramo IV. 2.- Radal, 2, 3, 4 y 5.
Precio unitario: 4.000.-Pts./m.c. con corteza de eucaliptus Glóbulus.

2.100.-Pts./m.c. con corteza de eucaliptus varios.
Importe estimado: 83.779.052 ptas.

Lote nº 2
Clase: Madera de eucaliptus Glóbulus y otros.
Cantidad: 16.069,62 m.c. con corteza de eucaliptus Glóbulus.
9.151,05 m.c. con corteza de otros eucaliptus.
Localización: Subtramo IV. 2.- Rodal, 1, 6, 7 y 8.
Precio unitario: 4.000.-Pts./m.c. con corteza de eucaliptus Glóbulus.

2.100.-Pts./m.c. con corteza de otros eucaliptus.
Importe estimado: 83.495.685 ptas.
Plazo de ejecución: 4 meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

Fianza Provisional: 2% del importe de licitación.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Condición Cuarta del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, sito en Avda. República Argentina, 25, 5º planta, Sevilla, antes de las 14 horas del día en que se cumpla quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el BOJA, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5º planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por lo Mesa de Contratación o partir del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1989.- El presidente, Francisco Vázquez Sell.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA)

ANUNCIO (PP. 165/89).

Objeto del contrato. Prestación del servicio de limpieza de los escuelas y demás centros docentes y otros municipales.

Sistema de selección del contratista. Concurso público de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula 16 del Pliego de Condiciones.

Duración del servicio. Cinco años prorrogables tácitamente por periodos anuales, si no se denuncia por cualquiera de las partes con una antelación mínimo de 3 meses y sin que el plazo total con las prórrogas, en su caso, pueda exceder de cincuenta años.

Tipo de licitación: 27.827.537 pts. anuales.

Garantías. Provisional: 556.551 pts.

Definitiva: 4% precio total del contrato.

Ambos se depositarán en la Caja Municipal y los avales, en su caso, llevarán la firma legitimada.

Comienzo de la prestación. El día primero del mes siguiente al que se notifique la adjudicación.

Reclamaciones. Durante los ocho primeros días a partir de la publicación del anuncio en el BOP.

Presentación de ofertas. Se presentarán en mano en la Sección de Contratación de 9 a 14 horas, en días hábiles, durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en BOE, BOJA o BOP. Se presentarán dos sobres cerrados con la documentación exigido en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones.

También podrán presentarse por correo con los requisitos del artículo 100 del R.G.C.E.

Durante el mismo plazo y en el lugar indicado se encuentre a disposición de los interesados, toda la documentación del expediente.

Apertura de pliegos. El día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de admisión de ofertas, entendiéndose inhábil, a estos efectos, el sábado, a los 12,00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Benalmádena, 9 de febrero de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA (JAEN)

ANUNCIO de subasta (PP. 219/89).

El Excmo. Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) convoca la siguiente subasta:

Objeto. Enajenación de una parcela de terreno sita en el Poblado de Solona de Torralba.

Tipo de licitación. Se establece en doscientas mil pesetas (200.000 Pts.), debiendo hacerse las proposiciones al alza.

Plazo. A perpetuidad, como todos los de su clase.

Garantías. Provisional: Cuatro mil pesetas (4.000 Pts.).

Presentación de proposiciones. Se presentarán juntamente con los documentos que se citarán, en un único sobre cerrado, en las Oficinas Municipales, de 10 a 13 horas, durante los 20 días hábiles

siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Documentación exigida. Documento Nacional de Identidad, si se tratara de personas jurídicas además, escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

En caso de representación de persona físico o jurídica, poder notarial debidamente bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

Documento o creditivo de lo prestación de la garantía provisional.

Declaración jurada en que el licitador ofirme que tiene capacidad para contratar, en especial para contratos de compraventa, y que no se encuentre incluido en las circunstancias prohibitivas determinadas en la cláusula 9ª del pliego.

Certificación del órgano de dirección o representación competente acreditativa de la empresa o Sociedad y sus órganos de gobierno y administración, no están integrados por las personas a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos y la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de incompatibilidades de Altos cargos de la Administración Andaluza y de que ni la empresa ni las personas que formon parte de ella incurrn en cualquier otro tipo de incompatibilidad determinado en la legislación vigente. Esta certificación debe aportarse tanto por los empresas individuales como por las societa-rias.

MODELO DE PROPOSICION

«Don calle de n° con D.N.I. n° expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre lo, en su caso, en representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones de la Subosta para la enajenación de una parcela de terreno en el Poblado de Solana de Tarralba, anunciado en el Boletín Oficial de lo Provincia n° de fecha ofrece la compra de la parcela antes citada, por el precio de pesetas (en letra), con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones (fecha y firma)».

Apertura de plicas. Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los 20 también hábiles desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ubeda, 27 de febrero de 1989.- El Alcalde, Arsenio Moreno Mendoza.

ANUNCIO (PP.220/89).

Don Juan José Pérez Padilla, primer teniente de alcalde en funciones de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.

Hace saber: Que se ha incurrido en error en el Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n° 10 de fecha 7 de febrero de 1989, relativo al Anuncio de Concurso para contratación del Servicio de Espectáculos taurinos para la Feria de San Miguel de los años 1989, 1990 y 1991.

Consiste dicho error en que se dice que el plazo de presentación de proposiciones es de 20 días hábiles, cuando realmente es de 30 días hábiles.

En consecuencia, se entiende corregido dicho Anuncio en el sentido de que el plazo para presentar proposiciones es de 30 días hábiles a partir del día 28 de febrero pasado, fecha de publicación del Anuncio objeto de corrección en Boletín Oficial del Estado.

Ubeda, 2 de marzo de 1989

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de concurso pública (PP. 269/89).

La Comisión Ejecutiva de Urbanismo en sesión celebrada el 14 de febrero de 1989, aprobó la convocatoria de concurso público y los pliegos de prescripciones técnicas y jurídico-económico-administrativas para la adjudicación de los trabajos que a continuación se describen:

Objeto del concurso. Reducción del Proyecto de Construcción Nueva Conducción desde el canal del bajo Guadalquivir hasta el canal del Valle Inferior del Guadalquivir.

Presupuesto de contrato. 3.000.000 Ptas.

Fianza provisional. 60.000 Ptas.

Fianza definitiva. 120.000 Ptas.

Pagos. 25% del precio de adjudicación a la entrega de la 1ª Fase. 75% restante a la entrega del proyecto completo.

Plazo de ejecución. 4 meses contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Durante el plazo de 8 días contadas a partir del siguiente de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se encontrarán expuestos en lo Gerencia Municipal de Urbanismo, Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración (Plaza de la Encarnación núms. 24-26, 5ª planta), los pliegos de condiciones que regirán la contratación, a efectos de posibles reclamaciones. Asimismo dichos pliegos podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones. Los proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia, o Boletín Oficial del Estado, en su caso. En el supuesto que las proposiciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 12 de diciembre).

En todo caso, cada propuesta constará de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente haciendo constar en ellos el título del trabajo del contrato, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Sobre «A» denominado «Referencias»:

Sobre «B» denominado «Propuesta Técnica».

Sobre «C» denominado «Propuesta Económica».

Cada uno de estos sobres contendrá lo exigido en los Pliegos de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, que regirán la contratación.

Agrupación de empresas. En el supuesto de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en Escritura Pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta. Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en acto público que se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo si el día recayese en sábado, en cuyo caso será el día hábil siguiente.

Procedimiento licitatorio. Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de cláusulas aprobados por la Comisión Ejecutiva el 14 de febrero de 1989

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI n° en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso para

b) Que encuentra de conformidad; se somete voluntariamente y acepta íntegramente los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los Pliegos por la cantidad de ptas. (en letra y número), incluido I.V.A., que representa una baja del% respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente).